



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

3628-D-14
OD 326

Buenos Aires, - 6 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

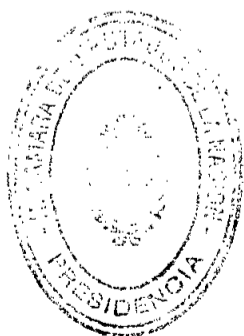
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Iberoamericano de Toxicología para la Salud Ambiental y el Desarrollo Sustentable, juntamente con las XXXII Jornadas Interdisciplinarias de Toxicología y el Curso Panamericano de Control de Emergencias Químicas en las Actividades Extractivas, a realizarse entre los días 22 y 27 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, organizado por la Asociación Toxicológica Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]